UNIVERSIDAD D SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-119-24 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Área de Conocimiento de Proyectos de Arquitectónicos, convocada por Resolución Rectoral de 28 de enero de 2025, B.O.E. de 05 de febrero de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	hRQR971A/NUB9LLKzrei5w==	Fecha	10/07/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hRQR971A%2FNUB9LLKzrei5w%3D%3D	Página	1/1

Código Seguro De Verificación	gSGK+HMnc+mYnjGAaRlMIg==	Fecha	11/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gSGK%2BHMnc%2BmYnjGAaRlMIg%3D%3D	Página	1/4

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvympyF

UNIVERSIDAD D SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	
DEPARTAMENTO		
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS		
PERFIL DOCENTE		
Proyectos 3 (Grado en Fundamentos de Arquitectura)		
PERFIL INVESTIGADOR		
Casas y Exposiciones. Ensayos sobre el espacio arquitectónico en el Movimiento Moderno		
RESOLUCIÓN RECTORAL	**B.O.E.**	**Nº DE LA PLAZA**
28/01/2025	05/02/2025	TU-119-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
TRILLO MARTÍNEZ, VALENTÍN	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-------	-------	-------	-------	-------
	-------	-------	-------	-------	-------
	-------	-------	-------	-------	-------
	-------	-------	-------	-------	-------
	-------	-------	-------	-------	-------
	-------	-------	-------	-------	-------

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a**	**12/06/2025 12:13:39 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700151s25N0000050	**https://run.gob.es/hsbzvympyF**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a

Código Seguro De Verificación	gSGK+HMnc+mYnjGAaRlMIg==	Fecha	11/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gSGK%2BHMnc%2BmYnjGAaRlMIg%3D%3D	Página	2/4

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvympyF

UNIVERSIDAD D SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A:
Se asigna la puntuación por la gran capacidad del candidato mostrada en la exposición y contenido de la documentación aportada, así como en el debate mantenido con los miembros de la comisión (100 ptos)

SECRETARIO/A: Se asigna esta puntuación y la consideración del candidato como favorable dada la coherencia, la brillantez y profundidad de su perfil como docente e investigador. Además se le reconoce lo sobresaliente de la documentación aportada y la capacidad para transmitir sus ideas y el debate con extrema brillantez.

VOCAL 1º:
La solvencia demostrada en el desarrollo de la segunda prueba por el candidato, tanto en el contenido como en la forma motiva que se le considere merecedor de la máxima calificación.

VOCAL 2º:
El candidato cumple con los máximos parámetros de todos los criterios de evaluación de la segunda prueba y por tanto considero que merece sobradamente la plaza a la que se presenta

VOCAL 3º:
EL CANDIDATO HA DEMOSTRADO SOBRADAMENTE SU ADECUACIÓN COMO DOCENTE, INVESTIGADOR Y ARQUITECTO AL MOSTRAR EL PROYECTO DOCENTE, EL PROYECTO INVESTIGADOR Y SU EXPERIENCIA PROFESIONAL, TODO ELLO TRANSFERIDO SOLVENTEMENTE AL ALUMNADO.

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a**	**12/06/2025 12:13:39 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700151s25N0000050	**https://run.gob.es/hsbzvympyF**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a

Código Seguro De Verificación	gSGK+HMnc+mYnjGAaRlMIg==	Fecha	11/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gSGK%2BHMnc%2BmYnjGAaRlMIg%3D%3D	Página	3/4

UNIVERSIDAD D SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: VALENTÍN TRILLO MARTÍNEZ

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:45. horas del día de la fecha.

Sevilla, a 10 de junio de 2025

Presidente/a,

Fdo.: Francisco J. Montero Fernández

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Esther Mayoral Campa

Vocal primero/a,

Fdo.: Carmen Díez Medina

Vocal segundo/a,

Fdo.: Laura Lizondo Sevilla

Vocal tercero/a,

Fdo.: Ángel Verdasco Novalvos

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvympyF

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a**	**12/06/2025 12:13:39 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700151s25N0000050	**https://run.gob.es/hsbzvympyF**	**Copia Electrónica Auténtica**

GEISER-1e9e-9f59-60ef-054c-4cf2-d942-d281-c90a

Código Seguro De Verificación	gSGK+HMnc+mYnjGAaRlMIg==	Fecha	11/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gSGK%2BHMnc%2BmYnjGAaRlMIg%3D%3D	Página	4/4